



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.

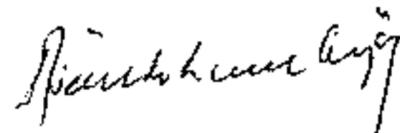
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio,

AYUDANTE: En reemplazo del señor Angel Gutierrez que renunció, al actual auxiliar de servicio, señor Pedro Armando Ríos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION